



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - (4400) SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.:

282/92

Salta, 12 de Mayo de 1992
EXPTE.NRO. : 12042/91
REFERENTE NRO.: 066/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 179/92 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la cual se designa a el Enf. AYALA, VICTOR HUGO DNI Nro.: 12634931 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la cátedra ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la/s Carrera/s de ENFERMERIA-SEDE REGIONAL ORAN a partir del 18 de Febrero de 1992 y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

Que se dió cumplimiento al artículo 19 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

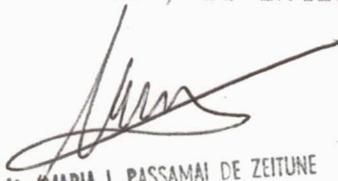
R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Dar por terminadas las funciones interinas como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que venía desempeñando el Enf. AYALA, VICTOR HUGO, a partir del 30 de Marzo de 1992, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que el Enf. AYALA, VICTOR HUGO tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la cátedra ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la/s Carrera/s ENFERMERIA-SEDE REGIONAL ORAN de esta Facultad, el día 30 de Marzo de 1992.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa de esta Facultad y el interesado a sus efectos.

mav
h.g.


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO